Libertad para la oposición al G-20, encarcelada en Alemania





Cuando se cumple un mes de la reunión del G20 en Hamburgo, poco sabemos sobre la situación de las personas detenidas por haber participado en las protestas que dicha cumbre suscitó. Fruto de estas detenciones arbitrarias y enfocadas fundamentalmente contra las personas extranjeras, hoy en día permanece en prisión preventiva en Billwerder el bilbaíno David Rincón, sin acusaciones concretas, rehén de las peticiones de ejemplaridad que parten desde instancias policiales.

Como en otros casos, su detención se produjo fuera de las manifestaciones de protesta ya que la policía se dirigía a ciudadanos y ciudadanas no alemanas que estaban en las cafeterías. La justificación era hablar en idioma no local. La arbitrariedad de la actuación policial queda patente en el testimonio de la Italiana María, quien manifestó por carta que había acabado en prisión por el mero hecho de quedarse a auxiliar a una chica con el pie roto.

A nadie se le escapa que este tipo de alianzas del poder, las cuales escenifican en forma de cumbres, foros, etc, tienen como objetivo materializar políticas antisociales y perpetuar el injusto orden mundial que la mayor parte de la población mundial padece, para beneficio de una minoría. En este contexto, los derechos humanos y sociales son meros estorbos para sus fines, por lo que las protestas, más que legítimas, son imprescindibles para visibilizar el intolerable abismo de desigualdad que se abre en la humanidad y las terribles consecuencias que se vienen generando para el planeta y para generaciones venideras.

Por ello, no queremos abandonar a esas personas detenidas y encarceladas por movilizarse en Hamburgo por otro mundo posible. Exijimos su inmediata puesta en libertad y animamos a la ciudadanía a dirigirse por correo electrónico a la embajada y consulado de Alemania en el Reino de España en este sentido.

Amaia Zubieta, STEILAS,
Maura Rodrigo, CGT,
Pello Lasa, Solidari,
Sergio Lopez, CNT,
Jesus Comes, ESK,